

Este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, conforme a lo establecido en el artículo 29 de los estatutos de MORENA, no obstante, en el periodo que se reporta no se realizaron programas en este Comité Ejecutivo Estatal y por tanto no se realizaron actas de sesiones y por tanto no se generaron actas del Consejo Consultivo